

47968

Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide

Comisario

Quito, 1 de marzo de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE PRISMASA S.A.

Cumpliendo mis funciones de Comisario Principal de **PRISMASA S.A.**, examiné el Balance General al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa misma fecha así como los documentos que, junto con sus anexos pusiera la administración para a mi análisis y conocimiento

La responsabilidad de los Estados Financieros corresponde a la Administración de **PRISMASA S.A.**; siendo mi responsabilidad como Comisario, expresar una opinión sobre los mismos basado en una revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación societaria y de otra índole que respalde el movimiento operativo de la compañía durante el período examinado.

He observado el cumplimiento de la empresa respecto con las NEC, y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, referente a la obligación de los Comisarios en relación con los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías.

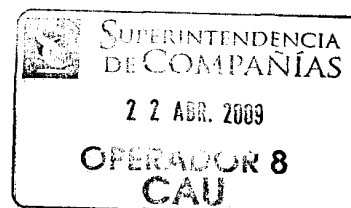
Durante mi trabajo consideré especialmente las disposiciones de la Ley de Compañías en sus artículos 274 al 281 y he cumplido con el alcance del artículo 279 respecto a mis atribuciones y obligaciones, en lo que es aplicable.

La administración de **PRISMASA S.A.** ha cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, y las resoluciones de la Junta General y Sesiones de Directorio, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

El Sistema de Control Interno contable en su conjunto es suficiente para brindar a la administración las seguridades suficientes y necesarias en el desarrollo de una eficiente gestión, los activos están salvaguardados contra pérdidas o por utilización no autorizada y, los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables y fueron preparados según los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los registros, anexos y estados financieros proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

La documentación contable es suficiente, válida y está legalmente preparada; durante el examen consideré y apliqué las normas de auditoría generalmente aceptadas, para obtener certeza razonable respecto a demostrar que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto.



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide

Comisario

La documentación social de la compañía correspondiente a los Libros de Actas de Junta General, Libro de Sesiones de Directorio, están llevados conforme a lo establecido en la Ley de Compañías especialmente en los artículos 179 al 199 y 288, al igual que el Libro de Acciones y Accionistas el mismo que está completo y suscrito por el Representante Legal.

Durante mi trabajo consideré la aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, vigentes, relacionadas con el Reglamento de Principios detallados de contabilidad, números 99-1-3-3-007 y SC 90-1-5-3-009.

De conformidad con la organización de la empresa, ésta no cuenta con personal de planta, situación por la cual no procede provisión para el pago del 15 % a trabajadores.

Para emitir una opinión consideré lo expuesto en las Normas de Auditoría, además de las Resoluciones N° 06.Q.ICL.003 y 06.Q.ICL.004 emitidas en Registro Oficial 348 de 4 de septiembre de 2006, considerando lo aplicable de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", mismas que serán de uso y aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2010, efectuando para el efecto pruebas en los registros contables estimadas necesarias para el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente. Por lo expuesto estimo que el análisis realizado provee una base razonable capaz de permitirme la emisión de una opinión al respecto.

En base de los datos de los estados financieros se calculan los indicadores financieros comparando los resultados obtenidos entre los ejercicios 2007 y 2008, mismos que se presentan en el Anexo No. 3 y que nos permiten estimar la posición de la empresa respecto a los resultados obtenidos.

Razones de liquidez:

Los mismos que son analizados con cuatro indicadores:

- 1 En el índice de liquidez que para el año 2007 fue de 76,99%, se ha reducido en el 2008 al 16,84%, afectado por la reducción de cuentas que la empresa mantiene en bancos que pasan de US\$ 1.782.244,52 a US\$ 5.688,99, fondos destinados a cumplir sus obligaciones financieras
- 2 En base de lo expuesto anteriormente, el "Retorno de Efectivo", representado por la relación entre las Ventas Netas y el Capital de Trabajo que en el 2007 fue negativo en 0,31 veces baja al (0,40), demostrando el efecto de las ventas netas frente al capital de trabajo de la empresa.
- 3 El índice de cobertura de deudas que se obtiene al relacionar el valor de las "Deudas Totales contra el Capital Neto", en el 2007 fue de 137,73 %, se reduce al 35,33% reestructurando la forma de participación de los inversionistas en el funcionamiento de la empresa, lo cual significa un apalancamiento favorable pues los fondos propios cubren el 64,67% de las acreencias.
- 4 El "Capital de trabajo" entendido como la cantidad de recursos necesarios para operar a corto plazo pasa de una posición deficitaria de US\$ 554.032,28,



registrados en el 2007 a una necesidad de US\$ 503.763,19, lo cual en el volumen de actividad es significativo pero que puede ser cubierto por los fondos acumulados por la empresa y por el esfuerzo registrado en su actividad.

Nivel de endeudamiento

El nivel de endeudamiento obtenido de la relación del total que la empresa mantiene de pasivos con terceros frente al monto total de los activos, se reduce el 57,94% registrado en el 2007 al 26,11 % en el 2008, encontrando como rubro significativo el compromiso que por US\$ 600.000, 00 se mantiene en concepto de dividendos a sus accionistas.

Razones de utilidad

Para determinar los resultados que se tienen se consideran tres indicadores:

- 1 Mediante el índice de utilidades netas, que en el 2007 fue negativo en 35,77 % para el año 2008, ha mejorado pues es del 18,76% igualmente negativo..
- 2 El retorno de la inversión, esto es la relación existente entre la utilidad neta obtenida respecto al capital neto de la empresa, pasó al 4,27 % en el 2007, a un valor negativo de 1,84 % en el 2008, lo que en términos absolutos representa una pérdida porcentual absoluta de 6,11% entre los dos ejercicios analizados.
- 3 Otro indicador dentro de este grupo corresponde al retorno de los activos, que es la relación entre la Utilidad Neta y los Activos Totales que se utilizaron para obtenerla, que pasó del 1,80% registrado en el 2007 a un valor negativo en el 2008 del 1.36%, pérdida efectiva entre los dos ejercicios del 3,16%

Razones de eficiencia

Siete son los indicadores para demostrar la eficiencia de la administración en el manejo del negocio.

- 1 La Relación de activos fijos frente a la inversión fue del 131,57 % en el 2007, se mejora al disminuir al 129,31% en el 2008.
- 2 La rotación de la inversión que se encontraba en el 4,16% en el 2007, pasa al 8,70% en el 2008 siendo producto de la efectiva gestión administrativa de la empresa.
- 3 La concentración de endeudamiento en el corto plazo del endeudamiento mantiene el porcentaje en el 100 %, como resultado de la estructura de la empresa y su compromiso con los accionistas.
- 4 El apalancamiento total, considerado como las obligaciones mantenidas por la empresa frente a su aportación patrimonial se reduce del 137,73 % en el 2007 al 35,33 %, lo que significa que los accionistas tienen mayor compromiso en el financiamiento, con recursos propios de la empresa , constituyendo como rubro significativo de este indicador los US\$ 600.000,00 que los accionistas mantienen a su favor en concepto de Dividendos no retirados, a los cuales deberían adicionar los US\$ 56.020,63 del ejercicio anterior



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide

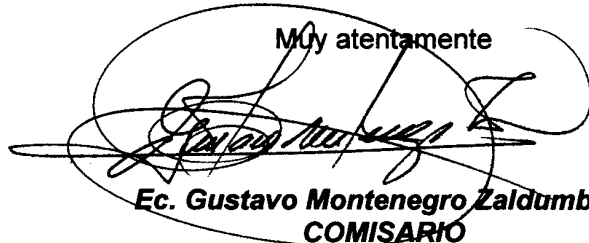
Comisario

- 5 Iguales valores a los mencionados en el indicador señalado en el punto anterior corresponde como el índice del apalancamiento a corto plazo.
- 6 El rendimiento del patrimonio, (relación entre utilidades netas a disposición de los accionistas y el patrimonio neto) se deteriora del 2007 en el cual fue positivo en 3.20% al registrar una pérdida equivalente al 1,96% en el 2008
- 7 Frente al rendimiento de la inversión, comparando los importes de la utilidad y el activo total que mantiene la empresa, igualmente ésta que sufrió un deterioro al pasar del 1.35% del 2007 a un valor negativo en el 2008 del 1,45%

Dentro de las actividades desarrolladas para cumplir mi función de Comisario de PRISMASA S.A., no puedo realizar juicios de valor que desvíen mis apreciaciones, pero a través del análisis de las cifras presentadas en los estados financieros los indicadores reflejan un funcionamiento adecuado arrojando resultados altamente satisfactorios de su gestión.

Sin otro particular quedo a su disposición para absolver inquietudes o dudas relativas con el trabajo encomendado esperando haberlo cumplido satisfactoriamente y agradeciendo por la confianza depositada.

Muy atentamente



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
COMISARIO